GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE PIANO
CURSO 2º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES
Departamento de Piano

Fecha de actualización

Septiembre 2026

ÍNDICE

CURSO 2º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1 Contenidos y Criterios de Evaluación....3
1.1 Contenidos Específicos....3
1.2 Criterios de evaluación....3
2 Distribución temporal de los contenidos....6
3 Metodología didáctica....6
4 Criterios de calificación....7
5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje....7
5.1 Evaluación Inicial....7
5.2 Instrumentos de Evaluación....7
5.3 Pérdida de derecho a la evaluación continúa....7
6 Materiales y recursos didácticos....8
7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción....9
8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise....9
8.1 Plan de apoyo y recuperación....10
9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora....10

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

2º Curso de Enseñanzas Profesionales

1 Contenidos y Criterios de Evaluación

1.1 *Contenidos Específicos*

Continuación de los contenidos del curso anterior.

1. Técnica:
   - Notas dobles
   - Escalas y arpegios (en tres posiciones) en tres y cuatro octavas.
   - Utilización del peso del brazo como principal fuente de fuerza y de control de la sonoridad.
2. Interpretación:
   - Precisión en las indicaciones de dinámica.
   - Utilización de los pedales según las épocas.
   - Cantabilidad en el piano
3. Entrenamiento permanente de la memoria.
4. Estudio de obras para piano solo y para piano a cuatro manos de diferentes épocas y estilos.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

1.2 *Criterios de evaluación*

Criterio de Evaluación	Concreción	Criterio de Calificación	Mínimo exigible
1.Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.	Aplicar los contenidos técnicos especificados para este curso, evitando toda tensión innecesaria, en las obras elegidas del repertorio para este nivel.	5%	Aplicar los contenidos técnicos especificados para este curso, evitando tensiones innecesarias, en las obras contempladas como mínimo exigible del repertorio para este nivel.
2.Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y	Interpretar 3 estudios, 1 obra barroca, 1 obra clásica, 1 obra romántica y otra moderna o española, que estén dentro del repertorio de este curso. Adecuar el tempo, la articulación, dinámica, pedalización y carácter al estilo de cada pieza.	45%	Adecuar el tempo, la articulación, dinámica, pedalización y carácter, al estilo de la pieza en 4 obras de diferentes estilos que estén dentro del repertorio para este nivel, una de ellas debe ser un estudio.

teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.			
3.Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.	Diferenciar las principales dinámicas presentes en las piezas del curso durante la interpretación. Practicar y profundizar en la obtención simultánea de sonidos de diferente intensidad. Emplear adecuadamente el pedal de resonancia.	5%	Diferenciar los planos dinámicos en la interpretación de las obras. Practicar y profundizar en la obtención simultánea de sonidos de diferente intensidad entre ambas manos. Emplear el pedal de resonancia cuando lo indique el profesor.
4.Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.	Mostrar una autonomía suficiente en la lectura correcta de notas, ritmo, dinámica, articulaciones de fraseo, así como empezar a desarrollar autonomía en el estudio.	5%	Demostrar autonomía de estudio en la lectura correcta de notas con su correspondiente valor, manteniendo un pulso constante.
5.Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.	Desarrollar y aplicar un sistema de lectura a primera vista basado en el análisis de la partitura sobre pequeños fragmentos. Hacer pequeñas improvisaciones basadas en preguntas-respuestas.	5%	Interpretar un pequeño fragmento a primera vista. Hacer pequeñas improvisaciones basadas en preguntas-respuestas.
6.Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del	Interpretar y conocer obras de diferentes épocas y estilos del repertorio pianístico.	5%	Interpretar cuatro obras de diferentes estilos a lo largo del curso.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.			
7.Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.	Interpretar de memoria al menos tres obras del repertorio indicado.	10%	Interpretar de memoria, dos obras del repertorio indicado.
8.Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.	Interpretar las diferentes obras del repertorio utilizando las características propias de cada estilo.	5%	Interpretar al menos cuatro obras del repertorio utilizando las características propias de cada estilo.
9.Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.	Afrontar y resolver cuestiones técnicas e interpretativas acordes a su nivel.	5%	Afrontar y resolver cuestiones técnicas e interpretativas acordes a su nivel en al menos cuatro de las obras del repertorio.
10.Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad	Interpretar en público obras del repertorio indicado con calidad artística.	10%	Interpretar en público al menos dos obras.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.			

2 Distribución temporal de los contenidos

Los contenidos generales del Currículo estarán siempre presentes y se trabajarán de manera constante a lo largo de todo el curso. Los contenidos citados en el apartado 1.1. Contenidos específicos, se irán introduciendo progresivamente a través del material didáctico que se trabaja en este curso.

El alumno deberá trabajar diferentes obras cada trimestre escogidas del repertorio y materiales de referencia para este curso.
Cada profesor determinará la distribución temporal de los contenidos en base al nivel y evolución del alumno.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

3 Metodología didáctica

A lo largo del proceso de aprendizaje el profesor ha de ser más que nunca un guía, un consejero que a la vez da soluciones concretas a los problemas o dificultades igualmente concretos y que debe, en todo aquello que tenga un carácter más general, esforzarse en dar opciones y no en imponer criterios, en orientar y no en conducir como de la mano hacia unos resultados predeterminados, y en estimular y ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico. En la construcción de su nunca definitiva personalidad artística el alumno es protagonista principal por no decir único.

Una programación abierta, nada rígida, se hace imprescindible en materias como ésta. La programación ha de ser lo bastante flexible como para que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución, sea posible adaptarla a las características y a las necesidades de cada alumno individual, tratando de desarrollar sus posibilidades tanto como de suplir sus carencias.

En lo que a la técnica se refiere, es necesario concebirla y hacerla concebir al alumno en un sentido profundo como una verdadera técnica de interpretación, que rebasa con mucho el concepto de la pura mecánica de la ejecución (que, sin embargo, es parte integrante de ella); de hecho, la técnica en su sentido más amplio es la realización misma de la obra artística y, por tanto, se fusiona, se integra en ella y es simultáneamente medio y fin.

El proceso de enseñanza ha de estar presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes para que puedan ser asegurados en las circunstancias reales en que el alumno los necesite. Por aprendizaje funcional se entiende no sólo la posible aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también y sobre todo el hecho de que los contenidos sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos.

Por otra parte estos deben presentarse con una estructuración clara de sus relaciones, planteando, siempre que se considere pertinente, la interrelación entre distintos contenidos de una misma área y entre contenidos de distintas asignaturas.

Los proyectos y programaciones de los profesores deberán poner de relieve el alcance y significación que tienen cada una de las especialidades instrumentales y asignaturas en el ámbito profesional, estableciendo una mayor vinculación del centro con el mundo del trabajo y considerando éste como objeto de enseñanza y aprendizaje y como recurso pedagógico de primer orden.

El profesor tendrá en cuenta las diferencias individuales de cada alumno según distintos aspectos.

- ✔ Aspecto físico-biológico.
- ✔ Aspecto psicológico: capacidad intelectual, aptitudes, motivación, creatividad, personalidad, intereses, psicomotricidad, afectividad (control emocional), etc.
- ✔ Aspecto sociológico: adaptación, integración, cooperación, participación, situación familiar y social, interrelaciones, conducta, etc.
- ✔ Aspecto educativo: trayectoria educativa, rendimientos dificultades instrumentales, lagunas de aprendizaje, etc.

Para la superación de los cursos es imprescindible un estudio constante y de calidad aconsejado en cada caso y nivel por su profesor. Asimismo, se aconseja el aprovechamiento de los periodos vacacionales para avanzar en la materia.

4 Criterios de calificación

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1. 2 Criterios de Evaluación de este curso y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje

5.1 Evaluación Inicial

A principio de curso se pondrá en marcha la *evaluación inicial*, que nos permitirá orientar el trabajo programado en un sentido o en otro. Esta evaluación no cuenta para la calificación final, es meramente informativa.

Se recogerá en una tabla la información del curso anterior, la información del estado del alumnado tras el verano y, si fuese necesario, las modificaciones que se deban realizar en la programación didáctica para adaptarse a la situación.

El modelo de tabla se facilitará a los docentes a principio de curso conforme a la tabla que figura en el Proyecto Curricular. Se rellenará una tabla por cada alumno y el documento resultante será enviado por el profesorado a la persona que ejerza la jefatura del departamento.

5.2 Instrumentos de Evaluación

Observación directa en base a las informaciones recogidas y vinculadas a los criterios de evaluación de las hojas excel mensuales, exámenes trimestrales y audiciones, al menos dos a lo largo del curso.

5.3 Pérdida de derecho a la evaluación continúa

El alumnado que supere el 33% de las faltas de asistencia no justificadas perderá su derecho a plaza como alumno en el curso siguiente. No obstante, mantendrá su derecho de asistencia y su derecho a ser evaluado en el curso en el que está matriculado. La evaluación se realizará mediante un examen donde se valorarán todos los criterios mínimos exigibles de evaluación del curso de las distintas asignaturas y que tendrá lugar a finales de mayo o principio de junio, siempre antes de la sesión de evaluación.

Si quiere continuar sus estudios en el conservatorio deberá presentarse a una nueva prueba de acceso.

6 Materiales y recursos didácticos

1.- Estudios:

- CRAMER (excepto los del curso anterior).
- CZERNY op. 740 nos 1-2-3-5-7-8-1l-12-16-17-20-2l-31-37-41-43
- DORING op. 24 *Escuela de octavas* (excepto los del curso anterior)
- JENSEN op. 32

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

2.- Obras barrocas:

a) BACH *Invenciones a tres voces*
b) HAENDEL *Suites*

.

3.- Obras clásicas:

- MOZART *Sonatas* KV 330, KV 332 y *12 Variaciones en Do M*
- BEETHOVEN *Sonatas* y *9 Variaciones* WoO 63
- HAYDN Sonatas o Variaciones

4.- Obras románticas:

- CHOPIN *24 Preludios* op. 28 (excepto los del curso anterior)
- GRIEG *Piezas líricas* op. 47
- LISZT *Árbol de Navidad* (excepto los del curso anterior)
- MENDELSSOHN *Romanzas sin palabras* (excepto las del curso anterior)
- SCHUBERT *Momentos Musicales* op. 94 e *Impromptus*
- SCHUMANN *Escenas de niños* op 15 y *Escenas del bosque*
- TCHAIKOWSKY *Las estaciones*

5. - Modernas:

- ALBÉNIZ *Cataluña* y *Granada*
- BARTOK *Mikrokosmos* vol V y *Danzas rumanas*
- GRANADOS *Danzas españolas* nos 1-3
- E. HALFFTER *Danza de la pastora*
- F. SATIE *Gnossiennes* 2º cuaderno
- SCRIABIN *24 preludios* op. 11
- SCHOSTAKOVICH *24 Preludios* op. 34 y *Danzas fantásticas*

U obras de similar dificultad.

7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción

- Participar en conciertos de alumnos programados por el centro.
- Participar (o asistir) en las audiciones interdisciplinares del centro.
- Participar (o asistir) en conciertos fuera del Centro.
- Posibilidad de asistir a actividades musicales fuera de la ciudad.
- Informar de los posibles conciertos que se realicen fuera y dentro del centro.
- Participar en las distintas actividades culturales de la ciudad.
- Encuentros con alumnos de piano de otros conservatorios.
- Posible intercambio con otros centros
- Posible participación en cursos de piano.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

Cuando sea preciso realizar una adaptación del currículo se rellenarán los cuadros que se exponen a continuación haciendo constar el nombre del alumno/a. Todo ello se enviará en un documento aparte al jefe de departamento. En las programaciones didácticas solamente se marcará con una “x” donde proceda (sin poner el nombre el alumno).

Si se trata de una adaptación significativa se pondrá también en conocimiento de la inspección educativa.

	Trimestre 1	**Trimestre 2**	**Trimestre 3**
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- *Refuerzo y apoyo curricular*			
- *Enriquecimiento y profundización de la programación*			
- *Otros*			
Conciliación con la práctica deportiva			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- *Priorización y temporalización de los saberes básicos. Ajuste a mínimos exigibles*			
- *Adecuación de las condiciones de aprendizaje y evaluación relativas a:* 1. *Adaptaciones en tiempos y espacios* 2. *Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación* 3. *Atención más personalizada en el desarrollo de tareas, actividades y pruebas de evaluación* 4. *Adecuación de los criterios de calificación*			

	Trimestre 1	**Trimestre 2**	**Trimestre 3**

ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- *Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales*			

Huesca, a ____ de _____ de 20 ___

Firma docente

8.1 Plan de apoyo y recuperación

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

El plan de apoyo y recuperación se enviará al alumnado suspenso al término de cada evaluación trimestral con formato libre. Si ya se ha enviado antes, a lo largo de ese trimestre y el contenido es el mismo, se puede remitir a éste en las observaciones de la evaluación correspondiente.

9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Huesca, a ____ de _____ de 202_

Fdo:

Jefe/a del Departamento de Piano

En la presente Programación Didáctica, todas las referencias para las que se utiliza la forma del masculino genérico deben entenderse aplicables, indistintamente, a todos los géneros.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA